

# INFORMACIÓN AL LICITADOR. EXPEDIENTE LICITACIÓN DE SEIS LICENCIAS DE TAXIS EN MOTRIL

Abierto el plazo de presentación de solicitudes hasta el 18 de febrero de 2.021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Expte: nº 13567

Para poder licitar electrónicamente utilizando la Plataforma de Contratación del Sector Público es necesario que, en primer lugar, se registre desde el apartado "Empresas". Acceda con su usuario y contraseña, sitúese en la pestaña "Editar perfil" y cumplimente todos sus datos como licitador.

Posteriormente, realice la búsqueda del expediente en cuestión, el citado más arriba, desde la pestaña "Licitadores". Acceda al número de expediente y seleccione "Añadir esta licitación a mis licitaciones", es entonces cuando se habilitará un enlace azul con nombre "Preparar oferta / Solicitud...". Pulsando este enlace se habilitará la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas que le permitirá adjuntar toda la documentación solicitada por el organismo, y proceder al envío de la misma.

No obstante, para cumplir con este procedimiento con total normalidad es muy importante que su equipo cuente con los requisitos técnicos obligatorios, los cuales quedan descritos en el manual de operadores económicos que tiene a su disposición en el apartado "Guías de Ayuda" de la Plataforma. Por favor, insistimos revise los mismos. Asimismo, recuerde que su equipo local para funcionar con total normalidad ha de poseer las siguientes características:

- Versión 1.8 o superior de Java
- Máquina de Java de 64 bits
- Memoria RAM 4G / 8G

Si experimenta cualquier tipo de incidencia durante el proceso, contacte a través de este buzón adjuntando una captura de pantalla de la misma.

Plataforma de Contratación del Sector Público  
# Operador9 # I  
Horario de Atención Soporte  
De lunes a jueves de 9:00 a 19:00  
Viernes de 9:00 a 15:00

**Le informamos que la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuya dirección en internet es <https://contrataciondelestado.es>, utiliza como dominio en sus direcciones de correo electrónico exclusivamente la que corresponde al Ministerio de Hacienda, en la actualidad, [@hacienda.gob.es](mailto:@hacienda.gob.es). Desconfíe de cualquier mensaje de correo electrónico cuyo remitente afirme ser la Plataforma de Contratación del Sector Público (o del Estado) y no tenga el dominio indicado. En ese caso, contacte inmediatamente con nosotros en [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es) y envíe como adjunto el correo fraudulento.**